

Guayaquil, 27 de Febrero de 1998

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE COMERCIAL PONCE SUAREZ S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones :

A continuación sirvase encontrar el Informe de labores correspondiente al año de 1997 :

1.- ASPECTOS GENERALES:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto de la Compañía " COMFONSA " , según la Ley de Compañías y observado además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a la consideración de ustedes, el Balance General de la Empresa, cortado al 31 de Diciembre de 1997, y el Estado de Pérdidas y Ganancias a la misma fecha, documentos que reflejan claramente el estado económico y financiero de la sociedad.

Durante el ejercicio económico de 1997, la Compañía " COMFONSA " se mantuvo inactiva en lo concerniente a generar rentas.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el Balance General y las Cuentas de Resultado que pongo a vuestra consideración de ustedes merecerán su aprobación.

En la parte legal y societario se mantuvo al día cumpliendo con las resoluciones dictadas por la ley y los estatutos sociales.

De los Señores de la Junta General de Accionistas.

Muy Atentamente,


ING. VICTOR E. PONCE SUAREZ
GERENTE

06 MAR 1998

